Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS	PS - 1834 2020	C.D.P. No.	23201030501	Proceso al que pertenece	MEDIANA COMPLEJIDAD ASISTENCIAL
				Unidad a la que pertenece	UMHES SAN BLAS

Nombre del Contratista	EDDYTH ROCIO LANDINEZ CARDENAS			C.C	52.857.561	de	BOGOTÁ
Fecha Inicio	2020-02-01	Fecha Terminación Incial	2020-07-31	Valor Mensual	$ 2.984.220	Valor a cobrar	$ 1.989.490

120 ✓

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 2.984.220	2221	2020-08-01	2020-08-31
2	$ 3.382.116	2714	2020-09-01	2020-09-30
3	$ 4.965.794	2870	2020-09-01	2020-09-30
4	$ 7.436.844	3231	2020-10-01	2020-10-31
5	$ 8.952.660	3840	2020-11-01	2021-01-31
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2020	$ 2.785.272	$ 367.300	1027589971
2	MARZO 2020	$ 3.382.116	$ 445.800	1028244037
3	ABRIL 2020	$ 2.984.220	$ 393.400	1028842898
4	MAYO 2020	$ 3.282.642	$ 262.200	1029583389
5	JUNIO 2020	$ 2.984.220	$ 393.400	1030416611
6	JULIO 2020	$ 2.884.746	$ 406.800	1031012528
7	AGOSTO 2020	$ 4.812.636	$ 625.100	1031746267 - 1031961369
8	SEPTIEMBRE 2020	$ 6.120.000	$ 772.700	1032418724
9	OCTUBRE 2020	$ 2.984.220	$ 376.700	1033073985
10	DICIEMBRE 2020	$ 3.083.694	$ 389.400	1034175461
11	ENERO 2021	$ 1.989.490	$ 389.400	1034748208
12				
13				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 19.795.326	$ 47.516.960	$ 37.293.256	$ 10.223.704

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTOMA EN SU CONDICION DE ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2021-01-01 Hasta: 2021-01-18

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Ejecutar procedimientos y cuidados a los pacientes que por su estado crítico así lo requieran	Se ejecutaron los procedimientos y cuidados a los paciente críticos	Registro en notas de enfermería de procedimientos y cuidados especificos en el aplicativo Dinámica Gerencial.
2	Realizar el plan de cuidado diario de enfermería de acuerdo al diagnóstico y necesidades indentificadas	Se realizó el plan de cuidado diario de cada paciente según su diagnóstico y necesidad	Registro en el kardex de enfermería de las actividades especificas de acuerdo al plan de cuidado de enfermería (Formato MI - TV - FT - 041)
3	Verificar medidas preventivas de eventos adversos e identificando riesgos, garantizando la seguridad del paciente y reportando los eventos adversos que se presenten	Se garantizó la seguridad del paciente y se reportaron los eventos adversos identificados	Notificación inmediata de eventos adversos por la pagina web de la Subred Centro Oriente
4	Administrar medicamentos oportunamente y verificar el cuidado directo a los pacientes de acuerdo a los protocolos y guías establecidas del servicio utilizando técnicas de asepsia y antisepsia y normas de bioseguridad, e informar al médico tratante y coordinadores la no existencia de medicamentos para realizar reajuste de tratamiento.	Se administrarón los medicamentos según protocolo y se informo al médico tratante y coordinación de enfermería la inexistencia de los mismos	Registro de medicamentos en el aplicativo Dinámica Gerencial, notificación verbal y por otros medios a médicos tratantes y coordinación de enfermeria, notificación por seguridad del paciente
5	Apoyar la supervisión de las actividades del personal auxiliar de enfermería y camilleros, observando que se realicen los procedimientos y revisando registros de enfermería.	Se supervisó las actividades del personal auxiliar de enfermería y camilleros	Revisión de registros de enfermería y supervisión de las actividades generales y espeicificlas asignadas
6	Realizar actualización del kardex y tarjetas de medicamentos de acuerdo con las normas establecidas en forma escrita y cada vez que se requiera el cambio del tratamiento del paciente	Se actualizó diariamente el kardex de enfermería y tarjetas de medicamentos, según cambios establecidos por el médico tratante	Registro es el kardex de enfermería (Formato MI - TV - FT - 041) y en las tarjetas de medicamentos (Formato MI - TV - FT - 042) de cada paciente según evolución médica, formatos establecidos por la institucion
7	Controlar los suministros y existencias de insumos y medicamentos de los pacientes del servicio.	Se controlaron los suministros, existencias de insumos y medicamentos de los pacientes del servicio	Verificación diaria de insumos y medicamentos de cada paciente
8	Realizar las devoluciones al servicio de farmacia de los medicamentos e insumos por paciente antes del egreso y diariamente cuando así lo amerite.	Se realizarón las devoluciones de medicamentos e insumos a farmacia según criterio médico (evolución diaria y/o egreso hospitalario)	Devoluciones registradas en el aplicativo Dinámica Gerencial

9	Realizar en el formato correspondiente y las horas y fechas acordadas, los pedidos de elementos e insumos necesarios para los pacientes en su respectivo servicio.	Se realizarón los pedidos de elementos e insumos según horas y fechas acordadas para los pacientes del servicio	Solicitud de insumos al almacen en el formato establecido por la institución para tal fin (formato MI - DT - FT - 098)
10	Participar en forma activa en la revista médica diaria dando sus aportes según sea el caso	Se participó de forma activa en la revista médica diaria	Notificación inmediata al médico tratante novedades de cada paciente (evolución, medicamentos, trámites administrativos)
11	Revisar diariamente que los venoequipos, drenajes, buretroles y demás elementos invasivos del paciente que manejan según protocolo y se llevan los registros correspondientes correctamente.,	Se realizó revisión diaria de equipos de venoclisis, buretroles, drenajes y todo elemento invasivo de cada paciente, según protocolo	Revisión y notificación al turno saliente de las novedades presentadas con lineas de infusión (equipos de bomba, buretroles, cateteres intravenosos, sondas, etc)
12	Realizar la asignación de paciente a cada auxiliar de acuerdo al número de pacientes, complejidad y de acuerdo a las necesidades del servicio	Se asignó a cada auxiliar los pacentes de acuerdo a las necesidades del servicio	Registro de asiganción de pacientes y actividades en libro de entrega de turno
13	Participar activamente en el sistema de vigilancia epidemiológica mediante la notificación oportuna de informes de los casos o posibles brotes infecciosos para toma de conductas que prevengan la presencia o proliferación de infecciones en los servicios	Se notificó activamente al sistema de vigilancia epidemiológica los eventos de salud pública	Notificación asertiva con el grupo de epidemiologia de la UMHES San Blas para seguimiento de casos
14	Responder por los inventarios, conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos entregados en el servicio	Se realizó inventario, conservó y se dio uso adecuado a los equipos entregados al servicio para el desarrollo de las actividades propias de enfermería	Asignación de la actividad al personal auxiliar registrada en libro de entrega de turno y se realizó la notificación correspondiente por la pagina web de la Subred Centro Oriente, a la mesa de ayuda para mantenimiento de equipos biomédicos
15	Realizar la asignación oportuna de camas para los pacientes que los requieran, realizando los traslados necesarios para tal fin de forma oportuna, colaborando con el giro de cama	Se asignarón camas de acuerdo a su diagnóstico, favoreciendo el giro cama	Ingreso de paciente en censo diario, asignación de cama en aplicativo Dinamica Gerencial, registro en el libro de entrega de turno y tablero de identificación de pacientes del servicio asignado
16	Cumplir con el cronograma de actividades establecido de mutuo acuerdo con el supervisor del contrato, reportando las novedades presentadas por cada paciente asignado y novedades en equipos e insumos del servicio.	Se cumplió con el cronogramas de actividades establecido y se reportaron las novedades	Registro de cada paciente en el libro de entrega de turno del servicio asignado
17	Tramitar de forma oportuna exámenes de laboratorio, radiología, exámenes especiales y remisiones que requieran los pacientes a cargo	Se tramitó oportunamente exámenes de laboratorio y especiales, radiología, referencias	Toma oportuna de exámenes de labotorio, imágenes dignósticas y referencias, dejando constancia en el kardex de enfermería (Formato MI - TV - FT - 041) y libro de entrega de turno
18	Dar cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999 y al manual de manejo de historia clínica de la Subred, contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Se dio cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999 y al manual de manejo de la historia clinica de la Subred.	Aplicación del instructivo del Diligenciamiento de la Historia Clínica (formato MI - TV - IT - 02)

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Edith Rocio Jandrez Cardenas
52.857.561 Bta
Firma del Contratista

C.C. 52.857.561 de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	MAYERLY MARTINEZ -- Melba Quintero
CARGO:	ENFERMERA LÍDER - UMHES SAN BLAS
FIRMA	

P/ Mayerli Martinez
ENFERMERA JEFE
C.C. 1.0[illegible]
FUCS

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-02-06, 04:15:53 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1034748208

Periodo Cotización 202101 **Periodo Servicio** 202101

Cliente:

PAGADA 2021-01-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDDYTH ROCIO LANDINEZ				
Documento	CC 52857561	**Dirección**	CL 8 SUR #32 A - 76		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3144852735		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52857561		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					LANDINEZ CARDENAS EDDYTH ROCIO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															D	30	30	30	30			$ 1.235.000	25-14		16 %	$ 1.233.000	$ 197.600	$ 0	$ 0	EPS008		12,5 %	$ 1.235.000	$ 154.400	$ 0	14-7	3	2,436 %	$ 1.235.000	$ 30.100	CCF24	0,6 %	$ 1.233.000	$ 7.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 197.600	$ 0	$ 0	$ 154.400	$ 30.100	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!